PROGRAMA DE GOBIERNO

EJECUTIVO DE DESARROLLO

DEL MUNICIPIO DE

VILLA MONTES



PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL BOLIVIANO **2021 - 2026**

PROGRAMA DE GOBIERNO DEL EJECUTIVO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLA MONTES

I. ¿CUÁL ES LA SITUACIÓN?

- 1. Análisis situacional: Evidenciamos con mucha preocupación la situación actual de nuestro pueblo, porque priman con bastante notoriedad los intereses personales y sectarios, y estos conllevaron a perder de vista y de acción la autonomía que tanto luchó el pueblo de este girón patrio.
- 2. Unidad para generar una nueva estructura política con actores políticos nuevos en la perspectiva de generar gobernador, ejecutivo seccional, alcalde, concejales, asambleístas departamentales y regionales, desprendiéndonos de los intereses personales para construir un verdadero proyecto político capaz de resolver la problemática regional, por lo que convocamos a estar unidos para evitar el continuismo y el pasanacu político.
- 3. Expresamos las aspiraciones de los Chaqueños y chaqueñas a todos, de los residentes en el Chaco, con experiencia y juventud, con ganas de trabajar por la región autónoma del Gran Chaco y en equipo.
- 4. Nuestro compromiso es diferenciarnos absolutamente de los actores de la política actual que solo piensan en ellos, definiendo la suerte de Villa Montes a una conducta corrupción y prebenda cotidiana.
- 5. Abriremos espacios a otros ciudadanos que de verdad aman al Chaco y que piden a gritos un futuro mejor para nuestros e hijos y futuras generaciones, el pueblo está cansado de la lumpen de los politiqueros de siempre.

II. NO NOS QUEDAREMOS ATRÁS

- 1. Hemos avanzado algo, pero ahora otros con el continuismo quieren negarnos nuestro derecho a construir un futuro mejor, no somos derechistas, ni tampoco extremistas; somos la mejor opción.
- 2. Trabajaremos responsablemente y de la mano del pueblo para consolidar una verdadera autonomía, por eso ahora debemos consolidarlo y profundizarlo.
- 3. Por ello, debemos decirle NO al continuismo. Coordinaremos todo lo bueno para Villa Montes con el Gobierno legalmente constituido, respetando la constitución y las leyes. Nuestra propuesta de "Primero EL CHACO" está articulada, integrada y coordinada: Es Municipal, Regional y Departamental.
- 4. A los asentamientos legalmente establecidos les dotaremos todos los servicios y a las nuevas urbanizaciones les brindaremos toda la cooperación para juntos establecer un crecimiento absolutamente ordenado, con todos los servicios, previamente instalados.
- 5. Generaremos un plan de vivienda para la gente pobre.
- 6. La Dirección de Desarrollo Urbano se convertirá en una dirección de servicio y no de sacrificio, para quienes requieren sus servicios.

III. NUESTRO OBJETIVOS

3.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1. Primero la niñez, las mujeres, los jóvenes, los discapacitados, los ciudadanos de la tercera edad y la familia.
- 2. Fomentaremos la producción alimentaria para garantizar una alimentación sana.

- 3. Generaremos un plan de empleo municipal digno.
- 4. Mejoraremos el desarrollo humano: Salud, Educación, Servicios Básicos, Vivienda, Cultura, Deportes y Asistencia Social (capital humano), incorporando a las organizaciones sociales a las decisiones de políticas públicas.
- 5. Creación de un observatorio de medición de calidad educativa.
- 6. Creación de un observatorio de calidad de vida, para la implementación de políticas departamentales.

3.2 NUESTROS OBJETIVOS

- 1. Seguridad ciudadana; generaremos una política con todos los actores de la sociedad., para garantizar la seguridad ciudadana, coordinando políticas con todas las instituciones. Incorporándolos a los procesos de gestión con participación ciudadana.
- 2. Generaremos una política de desarrollo sostenible precautelando el medio ambiente y los recursos naturales para una Tarija limpia y saludable.
- 3. Incorporaremos políticas que fortalezcan el desarrollo rural transfiriendo facultades administrativas y económicas al sector.
- 4. Implementaremos una nueva forma de gobernar: Con las Organizaciones territoriales de base y con los actores constituidos en la sociedad. El pueblo en el municipio.
- 5. Trabajaremos y convocaremos a los mejor profesionales comprometidos con EL CHACO. Para que estos diseñen la estrategia de desarrollo de todos los distritos para veinticinco años.

6. Generaremos una infraestructura vial de acuerdo a la modernidad, con calles amplias avenidas de descongestionamiento vial, áreas verdes y recreación con seguridad y esparcimiento.

IV. NUESTROS PRINCIPIOS

- 1. Impulsaremos políticas para la producción y la productividad, implementando centros de investigación y asimilación tecnológica para hacer del Gran Chaco una región altamente competitiva.
- 2. Pondremos especial énfasis en la generación de empleos sostenibles en el tiempo para coadyuvar en la reactivación económica que tanta falta hace en la actualidad.
- 3. Facilitación a la empresa privada para que genere fuentes laborales y el crecimiento económico de Nuestro Chaco. Como nueva visión del Municipio Productivo.
- 4. Priorizaremos la inversión pública para el sector Salud, a través de un adecuado equipamiento en los centros de salud como así también la contratación de especialistas que permitan una atención oportuna de la población.
- 5. Cuidado del medio ambiente: Villa Montes, en equilibrio con la naturaleza., políticas serias y responsables, para poder implementar proyectos en coordinación con otros municipios, para poder preservar la sanidad y calidad de nuestro rio PILCOMAYO.
- 6. Cuidaremos a nuestra gente. Una región autónoma segura.
- 7. Resultado de las políticas de fortalecimientos a la producción y productividad tanto urbano como rural, apoyaremos en la lucha frontal contra el contrabando, el chaco libre de contrabando.

8. Consolidaremos la puesta en marcha del ansiado Parque Industrial, de manera que se permita el establecimiento de industrias de diversa índole, que conllevará a la generación de mayor empleo en nuestra población.

V. NUESTRA VISIÓN

- 1. Cada día más autonómica: VILLA MONTES liderando el proceso autonómico departamental y nacional con inclusión social.
- 2. Defensa inclaudicable de las regalías y del IDH, el desarrollo de LA REGION AUTONOMA DEL GRAN CHACO depende de la voluntad y la decisión firme y consecuente de todos los que vivimos en EL CHACO

VI. DAREMOS LO MEJOR POR EL CHACO

- 1. Desarrollaremos más y mejor nuestra capacidad legislativa. Provincial y Departamental.
- 2. En función a la defensa de nuestros derechos conquistados: No permitiremos que toquen nuestras regalías, IDH y participación.
- 3. En función de la construcción de nuestro desarrollo: Coordinaremos más y mejor entre niveles de gobierno: Municipal, departamental y nacional.
- 4. Proponemos Gobernabilidad sin altibajos como una nueva forma de gobernar en Tarija teniendo siempre presente la inclusión social y participativa.
- 5. Coordinaremos con el Ejecutivo Municipal y gobernación departamental.

- 6. Reestructuraremos los espacios laborales a través de la institucionalización de los cargos.
- 7. Daremos informes escritos de rendición de cuentas a la ciudadanía por medios de comunicación.
- 8. Habrá mayor participación, transparencia y sobre todo honestidad.
- 9. Profundizaremos el control social desde los barrios para que sean partícipes de su propio desarrollo.

VII. NO SEREMOS UNA ISLA

- 1. Mejoraremos; nuestras relaciones como gobierno con: La sociedad civil y sus representantes, con las instituciones locales, departamentales, nacionales e internacionales.
- 2. Mejoraremos; nuestras relaciones con los sectores económicos y productivas. Con las instituciones cívicas, gremios y vecinos.
- 3. Incorporaremos a las decisiones de políticas públicas a las personas con capacidades diferentes, a nuestros adultos mayores, nuestra prioridad será la concertación en todos los espacios con la sociedad.

Abg. Gustavo G. Ajatz Mansila
DELEGADO TITULAR
DELEGADO TITULAR
PARESA